




**Ayuntamiento  
Utrera**



TRASLADO DECRETO

## ANUNCIO

<b>REFERENCIA</b>	<b>Dependencia Origen</b>	Código Interno: 0323121		
		Código DIR3: IA0019336 - OFICINA DE SELECCION Y FORMACION DE PERSONAL		
	<b>Usuario Origen</b>	amanayamedina		
	<b>Tema</b>	SAC324 SELECCION. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	2023/032423000511
	<b>Asunto</b>	DECRETO LISTA DEFINITIVA DIRECCIÓN TÉCNICA SERVICIOS SOCIALES 4/23		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2024/03029**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la 3º TENENCIA DE ALCALDÍA.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RRHH, que se transcribe a continuación:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la selección de un puesto de Dirección Técnica de Servicios Sociales, por el procedimiento de libre designación, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 45 de 5 de marzo de 2024. En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

**PRIMERO:** Estimar parcialmente la solicitud de subsanación de D. Victor Fernández Morlán, por cuanto acredita la condición de funcionario o personal laboral fijo en Administración Pública del Grupo A, subgrupo A1 y aporta la documentación conforme a la base cuarta de la convocatoria, pero no acredita la titulación exigida en la base Tercera (estar en posesión del título de Grado o Licenciatura en Psicología, Educación Social o Trabajo Social).

Estimar la solicitud de D. Rafael Gómez del Toro, que aporta la documentación acreditativa de los motivos por los que fue excluido.

**SEGUNDO:** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la causa de no admisión, que queda como sigue:

### A) PERSONAS ADMITIDAS

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
-------	--------------------

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003437ED00T6O6N5I7B6Q6 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 07/05/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/05/2024 11:00:15

EXPEDIENTE :: 2023032423000511  
 Fecha: 23/10/2023  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8003437ED00T6O6N5I7B6Q6



\*\*\*1352\*\* | GOMEZ DEL TORO RAFAEL

### B) PERSONAS EXCLUIDAS:

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
***9149**	ARROYO DELGADO ANA	1,2,3
***6392**	FERNANDEZ MORLAN VICTOR	2
***2844**	LOPEZ BUSTAMANTE CARLOS	1
***5838**	ORTEGA CUARESMA M.º JOSE	1
***1232**	SORIANO GUILLEN RAFAEL	2

### CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1.- No acredita la condición de funcionario o personal laboral fijo en cualquier Administración Pública del grupo A, subgrupo A1. (se acreditará con la documentación establecida en la base cuarta de la convocatoria).

2.- No acredita la titulación exigida

3.- No presenta la documentación conforme a la base cuarta de la convocatoria

**TERCERO:** Publíquese anuncio de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y Tablón de Edictos Municipal.

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 07/05/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/05/2024 11:00:15

EXPEDIENTE ::  
 2023032423000511  
 Fecha: 23/10/2023  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8003437ED00T606N5I7B6Q6



Página 2 de 3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003437ED00T606N5I7B6Q6 en <https://sede.utrera.org>

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A****Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710****Tfno.: 954860050 – Fax 955861915****FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 07/05/2024

serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/05/2024 11:00:15

EXPEDIENTE ::  
2023032423000511

Fecha: 23/10/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07E8003437ED00T6O6N5I7B6Q6



Página 3 de 3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003437ED00T6O6N5I7B6Q6 en <https://sede.utrera.org>